

$M_{yd}$  Momento de cálculo, en la dirección  $y$ , en la sección crítica de comprobación, considerando los efectos de segundo orden.

$M_{xu}$  Momento máximo, en la dirección  $x$ , resistido por la sección crítica.

$M_{yu}$  Momento máximo, en la dirección  $y$ , resistido por la sección crítica.

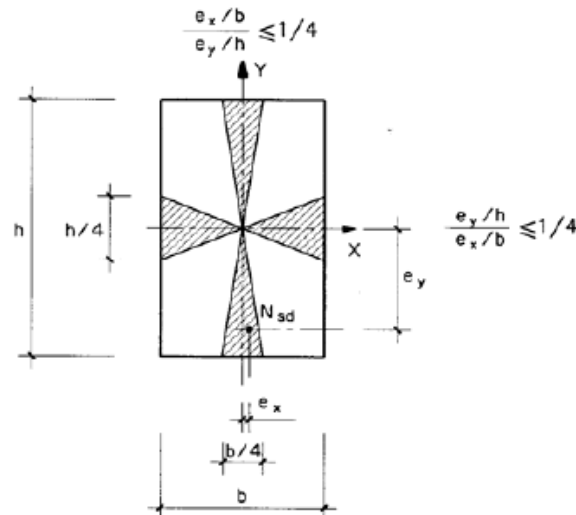


Figura 43.5.2.a

## 6. Longitudes de pandeo

En pórticos planos, las longitudes de pandeo  $l_0$  en el plano considerado son función de las rigideces relativas de las vigas y soportes que concurren en los nudos extremos del elemento en compresión considerado y se pueden determinar como  $l_0 = \alpha \cdot l$ , donde  $\alpha$  puede obtenerse de los nomogramas siguientes, y  $l$  es la longitud real del elemento considerado.

En lugar de los nomogramas pueden emplearse las siguientes expresiones:

- Para pórticos intranslacionales

$$\alpha = \frac{0,64 \cdot 1,4 \cdot (\psi_A + \psi_B) + 3 \cdot \psi_A \cdot \psi_B}{1,28 \cdot 2 \cdot (\psi_A + \psi_B) + 3 \cdot \psi_A \cdot \psi_B}$$

- Para pórticos translacionales

$$\alpha = \sqrt{\frac{7,5 + 4 \cdot (\psi_A + \psi_B) + 1,6 \cdot \psi_A \cdot \psi_B}{7,5 + (\psi_A + \psi_B)}}$$

$\psi$  representa la relación de rigideces de los soportes a las vigas en cada extremo del pilar considerado. Como valor de  $l$  se tomará la inercia bruta de la sección.